



economistas
Colegio de Alicante

Prevención Blanqueo de Capitales para auditores de cuentas

Curso homologado a efectos de la formación continua obligatoria para Auditores de Cuentas en 4 horas en Auditoría y a los efectos del Registro de Expertos Contables (REC) en 4 horas.



Jueves, 16 de marzo de 2023
De 16:00 a 20:00 horas
Webinar

Inscripción



Ponente:

Gregorio Labatut Serer.

Profesor Titular de Universidad de Valencia.

Miembro Consejo Directivo de EC.

Presidente de Honor del Instituto de Expertos en Prevención de Blanqueo de Capitales y FT (INBLAC)

Matrícula:

Colegiados y precolegiados: 60€

Otros participantes: 88€*

*Los socios y el personal de despacho a cargo de colegiados del ICOEA obtendrán un 20% de descuento sobre el precio de otros participantes.

Información:

Telf.: 965 140 887/98 – formacion@economistasalicante.com

Toda matrícula no anulada por escrito 24 horas antes del inicio del curso, supondrá el pago de la matrícula.

Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción.

OBJETIVO:

En los últimos años se ha producido una creciente preocupación por el delito de blanqueo de capitales a nivel europeo, que finalmente ha llevado a dos modificaciones de la Ley 10/2010 de prevención de blanqueo de capitales y FT, la última de ellas mediante el RD-ley 7/2021, de 27 de abril, de transposición de directivas de la Unión Europea, para adaptar nuestra legislación a la V Directiva de la Unión Europea en materia de prevención de blanqueo de capitales. (DIRECTIVA (UE) 2018/843 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 30 de mayo de 2018)

Atendiendo a estas circunstancias, el webinar recogerá todos estos cambios se imponen a los sujetos obligados, en concreto a los auditores de cuentas.

El auditor es sujeto obligado de la Ley de prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, y en consecuencia una de las áreas que debe ser revisada y sobre la que auditor debe verificar es la de la posibilidad de que existan en la empresa operaciones de blanqueo de capitales encubiertas.

Es una responsabilidad que asume el auditor en el proceso de revisión, por lo que es muy importante en el desarrollo de su trabajo y puede tener transcendencia importante en el informe de auditoría. A estos efectos se realizará un repaso absoluto de las NIA-ES para determinar la posición del auditor ante el fraude y la posibilidad de existencia de delitos de blanqueo de capitales.

En este contexto, el webinar se dirige a todos aquellos profesionales obligados a la prevención del blanqueo de capitales por la Ley 10/2010, especialmente, a auditores de cuentas para que puedan adquirir los conocimientos requeridos por la Ley para el desempeño de su profesión.

PROGRAMA:

Temario: actualizado con la modificación de la Ley 10/2010 realizado por el RD-ley 7/2021, de 27 de abril, de transposición de directivas de la Unión Europea:

1. Delito de blanqueo de capitales y delito subyacente. El delito contra la Hacienda Pública y la imprudencia grave.
2. Los sujetos obligados a la Ley y el Auditor de Cuentas.
3. El supervisor: El SEPBLAC y el supervisor europeo.
4. Obligaciones fundamentales del auditor de cuentas como sujeto obligado
5. Diligencia debida y aceptación del cliente: medidas normales, simplificadas y reforzadas.
6. Identificación del titular real y documentos de identificación.
7. Indicadores y evaluación de riesgos
8. Contrato y carta de encargo del trabajo de auditoría.
9. Obligaciones de información y OCI
10. Comunicación por incumplimientos de los procedimientos establecidos y de la normativa aplicable (canal interno de denuncias)
11. Comunicación de infracciones (art. 63)
12. Protocolo de control interno. OCI.
13. Manual de protocolo interno y examen control externo.
14. Formación.
15. Régimen de umbrales.
16. Aspectos importantes de las NIA-ES en relación con la prevención de blanqueo de capitales.
17. Sanciones.
18. Casos prácticos.

